

LA IDEA



S. D.

SEMENARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sixto Ramón Parro, 27, teléf. 133.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario. Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven publíquense ó no.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre. 1,25 pesetas.
Fuera de la capital, id... 1,50 »
Número suelto..... 0,10 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Pago adelantado.

Somos la fuerza: somos la razón.

Treinta años de ausencia en el poder, y por tanto en la gobernación del Estado, parecían, más que otra cosa, una acusación de ineptitud contra el partido republicano.

No eran prácticas sus soluciones; no las quería el país; no eran las que la Nación necesitaba para reconstituirse ó organizarse, y así motejado y maltratado, de él decían unos: el republicanismo es utópico y no encarna en la vida del país; y otros: la República es una fórmula anticuada, que representa un período de evolución, ya pasado de moda, y que no resolverá, en lo económico, las cuestiones más vitales.

Se aderezaban estas diatribas con el aditamento de «no se entienden», «no se unen», «¿cómo han de gobernar á los demás, los que á sí mismo no pueden gobernarse?»

Todo este guiso de sinrazones se condimentaba con la sal y pimienta de los locuaces ó parladores, que aquí son muchos, y claro es que en el condimento entraba muy poca sal ó ninguna y el defecto se suplía con la pimienta, con la mostaza y con la cantárida en ocasiones, no faltando en otras el veneno del áspid, que con él también se ha condimentado ó guisado como lo hacía Cleópatra.

Así ha sonado la fábula; éramos el hijo pródigo, que no recordaba los lares y que disipaba su vida sin hacer el bien de los demás, ¡y qué contentas estaban las comadres de la política, con la ausencia del hijo y secuestrando la voluntad de los padres para provecho suyo!

Aquí está el hijo y llega precisamente cuando esa vieja murmuradora que se llama partido conservador, ofrece al país el triste espectáculo de una desavenencia interna y una crisis que no pueden explicarse, cuando apenas vienen gobernando, y cuando para maltratar la lógica disuelven unas Cortes que deben ser depósito de confianza para un grupo á quien le falta la propia de sus correligionarios.

Llega también el hijo á la casa paterna, en ocasión en que la otra jamona rancia, titulada partido liberal, ofendida por los estragos que el tiempo hizo en la supuesta y ajada belleza, regaña y se incomoda con todos los de la familia, sin que nadie entre ellos pueda entenderse en aquel domicilio de Orates.

De la gran familia española, estos parientes son dos tipos claros de degeneración, y llega oportunamente para que el hogar goce de la paz necesaria el hijo llamado *pródigo*, el gran Partido Republicano.

Vuelve sano de cuerpo, curtido por el sol y el aire, grandes agentes de la higiene nacional; llega vigoroso y con el poder propio de un organismo viril, y con fuerza suficiente para destruir lo inútil.

Su espíritu, atormentado por injurias y difamaciones, respondiendo á lo grandioso del cuerpo en que se aloja, comprende la pequeñez de los que le usurparon su estado civil y político, y cuando fácil le era escupir y derribar podredumbre con la saliva, á impulsos de su

generosidad, olvida y perdona, pero reclama el sitio que en la casa patriarcal le corresponde.

Há muchos años, no se presenció en España espectáculo tan grandioso como la Asamblea republicana del 25 de este mes.

Cerca de 5.000 representaciones, no personales, sino colectivas, de centros, sociedades, casinos, agrupaciones, periódicos y entidades, que encarnan las fuerzas vivas del país, se reúnen en un día y con una sobriedad espartana y con procedimiento ático, resuelven en dos horas el gran problema que á España interesa para no ser un feudo familiar, ni su pueblo un destello de la *gleba*.

Espectáculo grandioso donde no eran los cinco mil representantes los que allí estaban, sino más de cinco millones de españoles conscientes, libres y que no quieren consentir el retraso que en la marcha del progreso les impone la injuria monárquica.

Tan definido estaba en su fuero interno lo que había de hacerse, que se limitó aquel solemne Congreso á decir en dos axiomas y un corolario lo que aquella muchedumbre quería.

Los axiomas fueron: 1.º La República. 2.º Los procedimientos para conseguirla. El corolario, la aclamación del hombre á quien se consideraba Jefe, y lo fué, don Nicolás Salmerón y Alonso.

La palabra grandilocuente de aquel que un día fué Jefe del Estado, habló en lo afectivo, con el candor infantil propio de todo corazón sano, y en lo racional, con afirmaciones que difícil será destruir.

Cuando habló Salmerón, hablaba España por su boca, y cuando se le otorgó ovación grandísima, puede estar seguro de haberla recibido de la España legítima, de la de pura sangre, de la que no vendió sus privilegios al extranjero, como Fernando VII cobardemente lo hizo; de la que aún se duele de la pérdida, no de sus Colonias, que así no deben llamarse, sino más bien trozos de su carne secuestrados al cuerpo nacional por cirujanos egoístas é inhábiles, más atentos al precio de la operación que á su resultado.

Motivo de envanecimiento sería en el sistema monárquico parlamentario, donde el insulto es la costumbre, la grosería el procedimiento y la desatención lo usual, acercarse siquiera en poco á la grandiosa reunión Republicana del día 25, solemne, severa y respetable cual ninguna otra.

Hubiera sido el partido republicano en ese día, con escaso esfuerzo, dueño de Madrid entero, pero como es inherente á todo ser fuerte, conocedor de su empuje, despreció á los débiles y apenas molestó á los pequeños.

Tantos miles de almas unidas y desfilando en manifestación, no tuvieron una palabra inconveniente, ni una frase descortés para nadie, demostrando así gran ilustración, gran civismo y una actitud novilísima é indiscutible para ejercer la ciudadanía.

No fué milagro tal cosa, porque no estaba en el teatro Lírico un partido, no oraba el Pontífice, no se escuchaban las reglas de la secta, sino que en todos los corazones estaba la idea y en todos los labios la palabra necesaria para orar en esa religión suprema que tiene como ideales la dignificación del hombre y la humanidad libre y redimida.

Gran parte del pueblo de Madrid, del Madrid indiferente, del que se conforma con el escaso sueldo de hoy y la duda para mañana; del que no se percató de que el Estado se administra á sus expensas y en su perjuicio, simpatizó y se asoció con nuestros amigos.

La importancia y transcendencia de la Asamblea estáu impresas en las columnas de los periódicos monárquicos. Ellos han hecho toda clase de alabanzas de nuestra conducta y por puerilidad vana no habíamos de traspasarlas, agradeciendo la caballería de su lenguaje.

El incienso no nos desvanece, pero la justa apreciación de las cosas hechas por los que no son amigos, obligan al respeto y á la gratitud.

La bondad de la doctrina republicana, demuestra la superioridad del sistema sobre los demás; la austeridad de nuestras costumbres políticas nos hace acreedores á las simpatías ajenas; el propósito de sacrificar el propio bien por el de los otros, nos da carta de favor como mejores españoles; el núcleo vigoroso que representamos pudiera arrollar en cualquier momento y sin embargo no lo hacemos y no perturbamos.

España está con nosotros; nos hubiera seguido donde quisiéramos. Representamos la fuerza por ser el mayor número, y, sin embargo, muchos miles de republicanos han atravesado, en manifestación de queja, las calles de Madrid sin promover el más pequeño disturbio.

Consiste ésto en que somos la fuerza, somos la verdad, somos la razón, y estas tres actitudes nobles del espíritu humano sólo se ocupan del bien general, y dejan á un lado las pequeñeces.

Tiro rápido.

La confusión ministerial va en aumento.
Do quier mira el Gobierno, allí hay un disgusto.
Los presupuestos, la marina, los estudiantes, los obispos..... todo, todo es zozobra para él.
El desorden y la anarquía se avecinan.
Y puede todo acabar por un disgusto muy gordo.

Como venía hace días anunciando toda la prensa política, ha dimitido el Sr. Villaverde, Ministro de Hacienda.

Y continúa en su puesto el de Marina.
Y *tutti contenti*.
Bien dijo, el que dijo que España era el país de los vice versas.

Las disposiciones del Sr. Sánchez de Toca, continúan causando sensación entre los Generales, Jefes y Oficiales de la Armada.

Y no les faltan motivos.
Las iniciativas del Ministro á diario, ocasionan conflictos por su gestión caprichosa y perturbadora.
Y tanto va el cántaro á la fuente.....

El Sr. Silvela, que desde que ocupa el poder anda completamente desorientado, ha perdido el apoyo más firme de la situación con la salida del Gobierno del Sr. Villaverde.

Cree que le sobra con el Sr. Maura para gobernar, y ya le llegará el desengaño.

Pronto empezará el rechinar de dientes.... porque la cosa pública está que arde.

La dimisión del Sr. Villaverde es sentida en general por todas las clases comerciales y productoras; es anuncio de que jamás se llegará á la nivelación de los presupuestos y que, por tanto, nunca se consolidará nuestro crédito en el exterior.

Y como por ahí hay que empezar para llegar á la regeneración.... sobran ya los conservadores, aunque tengan por Ministro á San Pedro.

La Asamblea de Unión Republicana se verificó como estaba anunciada.

Para aplaudirla nos faltan fuerzas, pues el acto excedió á todo cuanto podíamos esperar en espíritu, seriedad y unidad de pensamiento.

Hemos llegado al fin del principio.

Constancia, fe y adelante que el porvenir es nuestro.

El Sr. Salmerón ha sido elegido Presidente, y lo que de tal Jefe puede y debe esperarse está escrito en el soberbio y brillante discurso pronunciado por él en el acto de la Asamblea.

En un par de horas el partido republicano ha llegado donde los monárquicos no llegarán jamás.

¡Viva la República!

Ahora actividad en la propaganda, perseverancia y deseos cada vez mayores de demostrar á todas las clases conservadoras la supremacía de nuestros ideales, únicos que podrán salvar á la Patria de la postración en que hoy se halla.

Hemos realizado el acto más grandioso por su significación, que en España se ha visto después de la revolución del 68.

Unión, Unión, Unión.

Surge la unión de los republicanos y en los mismos instantes el Gobierno se descompone separándose el Ministro de mayor crédito.

Alegrías abajo, amarguras y duelo arriba.

Malo Sr. Maura, porque á pesar de toda su sinceridad, no parece por ninguna parte aquella revolución de arriba abajo.

Y se van á dar,.... contrajudías.

LA POLÍTICA EXTERIOR DE ESPAÑA

La tremenda crisis de 1898 ha debido enseñar á las gentes que, con más ó menos preparación y rumbo, se ocupan en nuestro país de las cosas políticas, que es absolutamente imposible continuar viviendo dentro de la sociedad contemporánea, sin una política exterior reflexiva, orientada y sistemática.

De esto á afirmar que España debe intervenir, arrogante é indiscretamente, en todas las cuestiones que preocupan á los demás pueblos, y que para esto se debe decidir por tales ó cuales alianzas, va una distancia enorme. Lo que nos ha sucedido hace cinco años sólo debe rectificar el aislamiento internacional en que España ha vivido durante la segunda mitad del siglo XIX.

El tratado últimamente hecho en París por los plenipotenciarios españoles y americanos es el reverso de los célebres tratados de Hubersburgo y París de 1763, que nos hicieron decaer y entrar en el círculo de las potencias de segundo orden, por efecto de una política exterior radicalmente contraria á la que en 1898 nos ha hecho perder nuestro imperio colonial y reducir nuevamente nuestra representación y personalidad en el concierto de los pueblos modernos. De aquí la necesidad de buscar un rumbo fuera de las exageraciones del siglo XVIII y de los exclusivismos del último tercio del siglo XIX.

De aquí también el compromiso inexcusable de poner atención preferente en los problemas exteriores é internacionales que más próxima y directamente afectan á España.

Estos problemas son tres: el ibérico, la cuestión de Marruecos y la intimidad hispano-americana. Seguramente no son problemas nuevos; el sentimiento y el instinto de nuestro pueblo los vienen señalando hace muchos años, si bien de un modo vago, con protestas aun viciosas y con fórmulas poco adecuadas á la realidad de las cosas, á la modestia de nuestros medios y á las exigencias de la novísima Geografía política y del Derecho público contemporáneo. Por desgracia, el reclamo ó la aspiración de la masa española no ha

encontrado en nuestros políticos gobernantes (y casi podiera decirse en la generalidad de nuestros políticos) la atención y el tino suficientes para condicionarlos y dirigirlos de modo que consiguieran cierta eficacia, satisfaciendo verdaderas necesidades al propio tiempo que conveniencias de orden superior y progreso universal.

Por esto, durante los últimos cincuenta años, se ha recordado con fruición la guerra al moro, y se ha hablado á toda hora de la espina de Gibraltar, y se ha enaltecido la memoria de Vitoria y Arapiles, y á bandadas y con loco entusiasmo han ido nuestros emigrantes á Méjico, Venezuela, Buenos Aires y Montevideo, no sólo con el propósito de vivir y hacer fortuna en la América latina, sino con la pretensión de intervenir en ésta y en sus cuestiones políticas interiores, de otro modo que como simpáticos espectadores y ardientes partidarios ó amigos de la paz.

Nuestros políticos gobernantes lo hicieron bastante peor. Baste señalar el inverosímil retraso del tratado hispano-lusitano de 1893, que rectificó (de modo plausible) las inverosímiles, antipáticas y excluyentes disposiciones de los tratados de 1876, 1883 y 1885. Lo propio hay que decir de la deplorable manera de haberse practicado y aprovechado, hasta nuestros mismos días, los tratados hechos por España con Marruecos en 1862 y 1872 y el convenio sobre el Derecho de protección en Marruecos, firmado en Madrid en 1880 por los plenipotenciarios del imperio marroquí, la República de los Estados Unidos de América y las principales naciones de Europa.

En cuanto á la intimidad hispano-americana, las cosas tienen mayor importancia, porque aparentemente la política de nuestros gobernantes, de veinte años á esta parte, ha sido más afortunada, coincidiendo con una mayor viveza, de parte de ciertos elementos extraoficiales y muy influyentes en la opinión pública española, respecto á la urgencia de estrechar y aprovechar las buenas y nuevas relaciones entre los pueblos ya independientes de la América latina y su antigua Metrópoli. Pero precisamente en esta coincidencia y en aquella apariencia está el peligro que conviene denunciar para que la nueva política hispano-americana no se traduzca á la postre en un transcendental fracaso.

Porque hay que decirlo con toda franqueza, haciendo justicia á todos y cada uno, sin negar el aplauso debido á ciertas excepciones y con el honrado propósito de apoyar las iniciativas bien intencionadas y de robustecer y desarrollar los éxitos parciales más ó menos conseguidos. Hay que decir que el tema de la intimidad hispano-americana ha sido y aun es para muchos de nuestros hombres políticos un verdadero tópico como el de la importancia de la agricultura y el del valor excepcional de la instrucción pública.

¿Para qué ni por qué ocultar que el estado de las cosas de estos dos órdenes esenciales de la vida española, dista mucho de corresponder á las declamaciones que abrillantan los discursos de nuestros parlamentarios, los mensajes de la Corona á las Cortes, los preámbulos de los Reales decretos y las conferencias y reclamos de la mayoría de las personas que más ó menos trabajan por ocupar los puestos oficiales y públicos de nuestra desorientada y abatida España?

De otra parte, sería cerrar los ojos á la evidencia el negar que la política imperante y manifiesta de España respecto de sus Colonias de América y Asia, después de arraigado en la Península el régimen constitucional y más aún, después de imponerse en la Metrópoli cierto sentido democrático, era lo menos á propósito para hacer creer á los pueblos trasatlánticos en la sinceridad (ó cuando menos, la firmeza) de nuestras declaraciones en favor de una amplia reconciliación y una positiva y fecunda intimidad con la sociedad y los Gobiernos de aquellos países que en otro tiempo fueron colonias ó (como el vulgo decía, sin atenuaciones de ningún género), posesiones españolas. Hoy no cabe discutir respecto de las fatales consecuencias, que para nuestro prestigio en América tuvo la política que nuestros Gobiernos observaron en Santo Domingo, después del hecho gloriosísimo, y quizá sin precedente de la reincorporación de aquella isla á la nación española en 1861.

Estos son hechos que ya pertenecen á la Historia, y respecto de los cuales, los publicistas, los Gobiernos y hasta puede decirse, la opinión pública de fuera de España, tienen formado y expuesto oficial y oficiosamente su juicio. Por lo mismo conviene que aquí se conozca bien en evitación de nuevos males, y para explicarse regularmente algunos tristes y oscuros detalles de nuestra crisis política, internacional y social de estos últimos tiempos. Con tanto más motivo, cuanto que no ha faltado quien quisiera atribuir las dificultades que en todo el siglo XIX encontró la intimidad hispano-americana, al mero hecho de poseer España territorios situados en el Mar de las Antillas, siendo lo racional y verosímil, que este hecho sirviera mediante una bien inspirada política, para favorecer aquella suspirada intimidad.

Mayor dificultad es la que para juzgar todo esto presenta la circunstancia de que (por caso raro en la Historia), continúen dirigiendo—y casi exclusiva y absolutamente—la política y los intereses de España los mismos elementos y hasta los mismos hombres que tuvieron la desgracia ó cometieron el pecado de preparar nuestra caída ó intervenir en los desastres de 1898!

Todo lo dicho impone, como un deber elemental, á los que de las cosas públicas se ocupan, la necesidad de hacer una viva campaña respecto de nuestra política exterior y señaladamente del problema de la intimidad á que he aludido antes. Y para ello hay que explicarlo en sus verdaderos términos, separándolo de otras cuestiones, poniéndolo fuera de toda exageración, toda jactancia y toda fantasía, señalando sus positivas dificultades y sus verdaderos peligros, y determinando con toda claridad los compromisos que entraña y los sacrificios que realmente exige para que aquella noble aspiración sea eficaz y salga del círculo de los «meros ensueños de los hombres de bien».

En este sentido conviene conocer concretamente cómo y por qué la intimidad hispano-americana es un deber y una conveniencia de España. Y, al propio tiempo, hay que decir cuáles son los medios realmente utilizables para establecer sobre bases firmes y para desarrollar luego esa intimidad que pide otra atmósfera y otros esfuerzos bastante superiores y distintos á los característicos de las veladas literarias y los banquetes más ó menos circunstanciales y pasajeros.

Hay cinco ideas capitales en la política hispano-americana á que ahora aludo. Estas son: 1.ª, el valor y la representación definitivas de la revolución americana que produjo y sostiene la vida soberana é independiente de las Repúblicas del Nuevo Mundo, base de los antiguos virreinos y Capitanías generales españolas del continente americano. 2.ª, las relaciones crecientes—y en progreso constante y asombroso—del mundo latino-americano con la República de los Estados Unidos, y señaladamente con Inglaterra, Francia, Italia y quizá Alemania, cuyos Gobiernos y cuyos elementos directores extraoficiales aprovechan, sin descanso y hasta el detalle, las buenas disposiciones de los países trasatlánticos, para crear en ellos intereses y ensanchar allí su influencia. 3.ª, la tradición española en el mundo latino-americano, donde las bases de su organización civil y de su economía social son, por lo general, las mismas en que se asienta la vida de su antigua Metrópoli, y donde el uso del corriente de la lengua castellana (que es la nacional de aquellos países) facilita lo indecible la influencia de España, ó por lo menos de su espíritu, sus gustos y sus costumbres. 4.ª, el número considerable de los españoles que allí se han establecido de cincuenta años á esta parte, ahora apartados de las luchas políticas interiores, creando familia é intereses de arraigo, sin renunciar definitivamente al hogar patrio, y contribuyendo con su industria á la prosperidad de aquellos hermosos países, y sacando de éstos medios de ayuda para las familias y los lugares peninsulares de su origen, en la ruda empresa de relacionar su existencia con las grandes necesidades de la vida contemporánea. Y 5.ª, el avivamiento de las viejas simpatías y del amor de raza de la población americana en favor, de la familia española y de la antigua Metrópoli, bien por efecto de los desastres de Cuba y el despiadado rigor del Tratado de París de 1898, bien como protesta contra la violenta expansión de la raza sajona y de la política de Norte América, bien acreditadas en el Tratado de Washington de 1897, en el de París de 1898, y en las flamantes cuestiones de Méjico, Panamá y Bolivia.

De estos particulares me ocuparé más tarde, sin optimismos, sin equívocos, y con fe profunda en la substancialidad, la razón y el porvenir del empeño.

RAFAEL M. DE LABRA.

Sr. D. Tomás G. de Nicolás, Director de LA IDEA.

Apreciable amigo y correligionario: Desearía diese usted publicidad en su ilustrado semanario á las siguientes líneas:

A los industriales y comerciantes con tienda abierta se nos agobia con toda clase de tributos. Los investigadores de Hacienda con gran celo visitan constantemente nuestros establecimientos, por si ocultamos algún género ú objeto que fabricamos ó vendemos, imponiéndonos fuertes multas si por negligencia ó ignorancia incurrimos en alguna falta. ¿No podrían extender los mencionados investigadores su acción á las industrias y comercios que pudiéramos llamar clandestinos? Porque según podemos probar, en el Seminario se venden trajes tales, sombreros de teja y bonetes, sin que tengamos noticia que paguen impuesto alguno para ayudar á las cargas del Estado.

Como comprenderá usted, Sr. Director, esto irroga un gran perjuicio á los comerciantes de buena fe, porque no pueden competir con los que no pagan ningún tributo á la Hacienda.

Doy á usted las gracias, seguro de su buen deseo en favor del derecho y la justicia, y se repite de usted afectísimo s. s. q. s. m. b.,

J. MARAÑÉS.

Con mucho gusto complacemos al estimado comunicante, transmitiendo al Sr. Delegado de Hacienda las atinadas observaciones.

Crónica teatral.

Por hallarse ausente el encargado de esta sección, la revista semanal es brevísimas, tratando sólo del estreno.

Pepe Gallardo: esto ha sido lo nuevo de la semana, y puesto en escena con muy poco estudio, por lo que resultó algo deficiente la interpretación, exceptuando al Sr. Muro.

En la segunda noche, el coro se llevó su merecido, pues la ovación que se le hizo (con los bastones y los pies) se debió oír en Guadalajara; el director de orquesta y el Sr. Muro, indignados, creo le dijeron las cuatro verdades del barquero.

El estreno de *La macarena* se aplazó hasta hoy, por el mal piso de... la taquilla.

X.

Crónica.—Información.

Advertencia interesante.

Recordamos á los electores en general, que el día 20 del próximo mes de Abril, se reunirá la Junta municipal del Censo, para admitir inclusiones y exclusiones, que deben ir documentadas. La tramitación se hace en papel de oficio y gratuitamente.

En esta Redacción se admiten reclamaciones, tanto de amigos como de adversarios, con el propósito de presentarlas á la Junta referida y purgar de este modo al censo electoral de errores abundantes en él.

Administración.

Advertimos á los suscriptores de fuera de la capital, no consideren pagados los descubiertos hasta que sus nombres aparezcan en la *Correspondencia administrativa*, ó recojan recibos firmados por el Administrador del periódico D. Enrique Solás y Crespo, ó en su representación por el Director D. Tomás Gómez de Nicolás.

Hacemos presente á los nuevos abonados, que para la buena marcha de la administración, se estiman las suscripciones siempre hechas en principio de trimestre ó año natural, cediendo en su beneficio los números necesarios, si son pocos, ó pidiendo igual concesión á nuestro favor en caso contrario.

El pago es anticipado, según se dice á la cabeza del periódico.

El conocido Notario y Abogado D. Juan Moreno Esteban, nos ofrece su nueva casa y estudio en la calle de Santa Justa, núm. 3.

Lo agradecemos.

Nuestro querido amigo y correligionario el distinguido Notario de Talavera, D. Manuel Martínez Bringas, ha sido nombrado Censor primero de la Junta directiva del Ilustre Colegio Notarial de esta provincia.

A tal distinción le da derecho su reconocida competencia.

Nos proporciona gran satisfacción un B. L. M. de D. Samuel García Ruiz, en que como Presidente de la Diputación provincial, manifiesta ha tomado en cuenta las atendibles razones expuestas por LA IDEA en su anterior número, y que á los Maestros de enseñanza pública les será abonado un semestre del aumento gradual de sueldo que se les adeuda, no entregándoles

mayor cantidad por impedirlo el estado precario de dicha Corporación.

Es agradable que justas observaciones sean atendidas por las personas que ejercen autoridad y mucho más si á los males se pone el remedio inmediato, pues no es la prensa un troquel de mortificaciones tiradas á granel y su misión está cumplida con tal de que la ley se lleve á término.

Eso sucede ahora, siquiera de un modo incompleto, por impedirlo la escasez de dinero en que la Diputación se halla, y por ahora estamos satisfechos con lo conseguido, dando gracias al Sr. García Ruiz.

Uno de esos tremendos percances de la maternidad ha quitado la vida cuando se hallaba en toda la plenitud de ella, á D.^a María de la Paz de Medina y Feijóo, señora virtuosa, distinguida y respetable que á los treinta y tres años de edad ha dejado de existir el lunes 23 del actual.

La fallecida, castigada por frecuentes desgracias de familia, que la hicieron sufrir mucho, era esposa de nuestro querido amigo particular D. Antonio Hierro y Ruiz de Vallejo, Abogado, Concejal, ex Alcalde y persona estimable á quien toda la población quiere.

El entierro, lucidísimo y nutrido de acompañamiento, demostró la merecida estima en que Toledo tenía á la señora de Hierro y á su esposo y familia, á los que muy cordialmente damos un pésame que sale del alma.

El día 25 del corriente ha dejado de existir la niña María Francisca Gascón y Donaire, hija de D. Leopoldo y D.^a Anselma, personas de nuestra estima, por lo que participamos de su pena.

La niña Matilde Santugini y Parada, de dos años de edad, ha subido al cielo anteayer jueves 26.

Sus afligidos padres D. Guillermo, Abogado Fiscal de esta Audiencia, y D.^a María de las Mercedes, tenían muy reciente el dolor acerbo producido por la muerte de su hijo Guillermito, encantadora criatura, que murió hace poco.

Siempre estas desgracias son sensibles pero lo son mucho más cuando se repiten con terrible frecuencia.

Estas razones nos obligan á deplorar el profundo duelo de los Sres. Santugini en el que tomamos gran parte.

Ha establecido cambio con nuestra publicación, el semanario satírico, alicantino, *Mistos de Tró*.

La enfermedad de nuestro querido amigo y correligionario D. Luis de Hoyos y Sáinz, Catedrático de este Instituto y Jurado en el concurso de *Cuentos Toledanos*, que nuestro estimado colega local *La Opinión* ha establecido, es causa de aplazamiento hasta el 30 del corriente, del concurso citado.

Celebraremos la mejoría de nuestro amigo Sr. Hoyos y el buen éxito que merece *La Opinión*.

El Ingeniero de Obras públicas D. José Villanova Campos, ha sido nombrado Jefe de la División Hidráulica del Tajo.

También se ha firmado el Decreto en que se designa Gobernador de Sevilla á D. Gumersindo Díaz Corrovés.

Poco durará en el cargo, pues que aspira á ser Diputado á Cortes por Orgaz, y tienen mil razones los sevillanos para quejarse de que allí son los *Poncios* poco estables, pues enterados apenas de los asuntos provinciales, se marchan.

Es decir, que están de *entra y sal*, no como los picadores de tanda, sino como los de reserva.

A la amabilidad del Alcalde debemos dos bonos de á libreta que nos ha remitido.

Nos es muy agradable decirlo porque se supone continúa la campaña justísima contra los que defraudan

al público en la cantidad ó calidad de los géneros que expenden.

Muchas gracias, Sr. Benegas.

Aseguran que el Ingeniero de caminos, canales y puertos, D. Emilio Grondona, ha sido destinado á la provincia de Teruel como Jefe de Obras públicas.

Aunque parece, no se verificará inmediatamente el traslado, por impedirlo el período electoral.

En breve aparecerá en La Bañeza, un nuevo periódico titulado *La República*.

Su mismo título indica cuál son sus aspiraciones y tendencias. Viene á defender con entusiasmo los ideales republicanos, de igual modo que lo hacía el desaparecido colega del mismo pueblo *La Democracia*.

Gustosos estableceremos cambio con tan apreciable compañero.

El día 1.^o del próximo mes de Abril inaugurará su establecimiento en la calle de la Puerta Llana, núm. 22, el conocido industrial D. Benito López Lugo, á cuyo acto hemos sido invitados.

Deseamos prosperidad á nuestro amigo, y le damos gracias por la invitación que nos hace, contando con que la suerte ha de favorecerle en sus negocios, porque á ello es acreedor.

Con motivo de su falta de tiempo y salud, el día 1.^o del próximo Abril deja de ser Administrador de este semanario D. Enrique Solás y Crespo, que tan buenos servicios nos ha prestado en lo administrativo y económico.

Continuará nuestro querido y respetado compañero formando parte de la Redacción de LA IDEA.

Contestamos á los correligionarios del distrito de Illescas, que nos han escrito preguntando si tenemos afinidad con algún candidato á la Diputación á Cortes y si le ayuda el partido republicano ó le protege alguno de sus magnates.

1.^o Que el partido republicano en el distrito de Illescas no tiene en la próxima lucha candidato propio.

2.^o Que tampoco existe afinidad entre los que se disputan la elección y nosotros.

3.^o Que si alguna persona influyente ayuda á determinado candidato, lo hará por cuenta propia y por razones particulares, pero no puede invocar el republicanismo de los electores del distrito de Illescas.

Basta por hoy, no obstante lo cual, ampliaremos la noticia si hubiera necesidad de ello.

Un error fácilmente subsanable ha hecho que aparezcan nuestros dos números anteriores con el 161 y 162, cuando les corresponden los 191 y 192.

Igualmente pedimos disculpa á nuestros lectores por el cambio de fecha del correspondiente al sábado 14 del actual que llevaba fecha 17,

Son éstos pequeños lapsus puramente manuales.

Si no fuera cómico resultaría irreverente lo que ocurre en la capilla de San Eugenio, donde momentáneamente se depositan los cadáveres para trasladarlos al Cementerio.

No bien colocado el ataúd sobre el túmulo, y apenas rezado el responso, el clero que al acto asiste y á quien se llama *parroquia*, abandona el cadáver, cosa bien extraña, porque moralmente debe considerarse al clero que acompaña parte integrante del duelo.

No paran aquí las cosas, sino que estos señores adjuntos á la iglesia ó pertenecientes á ella, que debían por su cualidad ser reflexivos, aplomados y menos impacientes, toman con mucha precipitación por asalto el carruaje donde han de volver á la ciudad y allí á vista del público se despojan de vestiduras é *investidura* volviendo ya, algunos de ellos en traje seglar, después de haber enchufado ó empujado los guiones ó cruces á lo largo del carruaje.

Unos cuantos minutos más de paciencia acompañando al duelo, al despedir á los asistentes, y más calma antes de abandonar su sagrado papel de que

debieran estar muy satisfechos, sería agradecido por los muchos censores que tal conducta tienen en la actualidad.

Se nos dice que la Comisión provincial, exagerando su celo y amor al trabajo, ha celebrado en estos días varias sesiones extraordinarias en que se han aprobado muchas cuentas municipales.

Para trabajar cualquier momento es bueno, pero, cuidado si supone trabajo y actividad el desarrollado por el Sr. Gobernador civil, finiquitando cerca de cuarenta cuentas municipales en un solo día; y es claro, si las pudo examinar no tuvo tiempo para vivir y si hizo la vida normal, no tuvo espacio para analizar menuda y detenidamente como merecen esas cuentas, hoy garantidas con su firma.

¡Pobre Comisión provincial! ¡pobre Gobernador civil! Tan buenos, tan activos, tan laboriosos, tan trabajadores, y nosotros tan ingratos que no se lo agradecemos.

(Lo de la ingratitud nuestra, lectores, consiste en que esta labor debía estar hecha hace mucho tiempo, y consideramos mal elegido el momento por prestarse a coacciones electorales). Lo decimos al oído para que nadie se entere y procurando evitar el escándalo, aunque como tales cosas vienen siendo habituales, ya nadie se escandaliza.

Pero todos renegamos, de tan aprovechados trabajadores.

Mañana a las diez celebrará Junta general extraordinaria en el piso principal del Ayuntamiento, la Asociación defensora de los intereses de Toledo.

Es de esperar sea numerosa la concurrencia, porque en dicha Junta, han de tratarse asuntos de verdadera importancia para la capital.

En la plaza de San Nicolás, núm. 2, principal, domicilio de nuestro Director, se congregarán mañana a las tres de la tarde, los Directores ó representantes de periódicos locales, para ocuparse de cosas que convienen mucho a esta población.

Publicamos esta noticia para que llegue a conocimiento de todos, y en previsión de que alguno de dichos señores no reciba la invitación oportuna que en tarjeta se ha repartido a todos con dos días de anticipación.

Nuestro querido amigo y colaborador D. José Quilis Pastor, ha sido nombrado representante de los republicanos de Quintanar de la Orden, en la Asamblea magna que se celebró en Madrid el día 25 del corriente.

Otra prueba de sinceridad Maurista.

El Alcalde de Villacañas, persona dignísima y bien conocida por su buena administración, fué electo Concejal en Mayo de 1899, sin que se protestara de su elección, cosa que ocurrió después al posesionarse del cargo.

Quedó consignada la protesta y en Noviembre del mismo año se acordó de Real orden su incapacidad, y vuelto al poder el partido liberal, otra nueva Real orden deroga la primera, fundada ilegalmente, y se reconoce a D. Manuel Alvarez la capacidad que justamente le correspondía, restituyéndole su personalidad y nombrándole Alcalde-Presidente del Municipio de Villacañas.

Otro nuevo juego político, el de las inmediatas elecciones de Diputados á Cortes, trae y lleva á nuestro biografiado, y unas veces con insinuaciones y otras con amenazas, se le indica en esta capital que debe dimitir.

Por dignidad personal y como protesta de tan injusto procedimiento, el Sr. Alvarez se niega á realizar todo lo que su conciencia no le aconseje, y entonces, considerándole obstáculo para llevar á cabo toda clase de picardías, se toman medidas extremas contra él.

Como si ésto fuera juego de cubiletes y como si el apóstol de la sinceridad no tuviera interés en demostrar que no es un Judas de la política y de la ley, el Sr. Alvarez es incapacitado como Concejal, y consiguientemente como Alcalde, gracias á la bondad maurista.

En pueblos como el citado, donde las discrepancias políticas son más bien antagonismos y motivo de excesos con que se festeja la derrota del que se supone enemigo, ocurren cosas como las siguientes:

Primero: Una comida para celebrar la reciente disposición, en cuanto al Alcalde, donde la carne que se ha de consumir, abundante por cierto, se pide y compra por libras de 16 onzas, conculcando mandatos del Sr. Alvarez, para que la compra-venta se hiciera con arreglo al sistema métrico-decimal.

¡Qué satisfechos deben estar estos señores de su conducta, con la que, á sabiendas, perturban la educación modesta que al pueblo puede darse!

Segundo: Ocho álamos negros, plantados en la Plaza pública, para conseguir belleza y además la natural atracción de las lluvias, han sido arrancados violentamente, como en venganza.

¡Contentos deben estar los autores de la hazaña! porque indudablemente eso supone una gran cultura y un espíritu destructor, que parece encaminado á justificar la frase de Dumas, de que «Africa empieza en los Pirineos».

De acuerdo con ella estamos tentados de enviarlos como agentes del Roguá, á la candente arena de Marruecos, donde se lucha de modo incompatible con la civilización moderna.

Este ejemplo de la revolución hecha desde arriba, ofrecemos á nuestros lectores, advirtiéndoles que el parecer de las personas sensatas, de varias opiniones políticas, reprueban el proceder de aquellos hombres que viviendo en un llano, parecen más bien montaraces.

Hace bastante tiempo, en vista de los desperfectos que sufrían las farolas del alumbrado público, acordó el Municipio sustituir éstas con reflectores de menor coste y mejor efecto lumínico.

Estimulamos el celo de la Alcaldía para que esto se cumpla, pero no olvide que si llegara el momento de interrumpirse la iluminación eléctrica de las calles de Toledo, no sería fácil colocar lámparas de petróleo ó de otra índole que suplieran el defecto.

La Asociación de feligreses y devotos de la Virgen de los Dolores, en la Parroquia de San Nicolás, nos envía un cartel anunciador al que correspondemos diciendo: que en dicha iglesia el día 26 del actual empezó la novena costada por varios devotos y feligreses y en cuyos actos religiosos es orador único, el R. P. Juan N. Oliver, de la Compañía de Jesús.

ANUNCIO

Se vende una fábrica de aguardiente, completa y bien surtida de aparatos, graduadores, accesorios, pesa alcoholes, botellas y otra multitud de objetos útiles á la industria.

Su coste ha sido de mucha importancia y el actual poseedor no tiene inconveniente en vender la fábrica completa, cederla en renta, ó unirse á un socio capitalista que aporte la cantidad necesaria para la buena explotación del negocio.

Las personas á quienes interese el asunto pueden dirigirse á D. Félix López, calle del Nuncio Viejo, núm. 17.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, El Jareño; Mora, M. Barbudo; Madridejos, A. Villarejo; Ocaña, Gómez García, y Talavera de la Reina, J. Díaz, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la Sociedad Española de Droguerías general.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Calle de Olózaga, núm. 1.
Paseo de Recoletos (Madrid)

GARANTÍAS

Capita social efectivo... Pesetas. 12.000.000
Primas y reservas 44.028.645
TOTAL..... 56.028.645

¡Treinta y tres años de existencia!

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087 pesetas con 42 céntimos.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas **más reducidas** que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10
Agente D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm.12.

Emulsión SHELL

ÚNICA QUE EN ESPAÑA HA CONSEGUIDO FIGURAR EN LA PETITORIOS DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL DE MADRID

Infalible contra la escrófula, raquitismo, anemia, debilidad general. Curación radical de la clorosis y tuberculosis en su primer período. Regulariza los flujos menstruales y reconstituye á los convalecientes con sólido el primer frasco, porque contiene más aceite que en similares y su base es el iodo y tanino, de tan reconocido valor en la terapéutica moderna.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

GUILLELMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 8

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado por los señores viajeros, turistas y con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura en todos sentidos de los mejores de su clase.

Red Telefónica de Toledo

En el sorteo de la Lotería Nacional del 20 del actual, ha correspondido el regalo de esta Red al abonado D. Antonio Reus, que entre otros números se le adjudicó el 525, igual al formado por las tres últimas cifras del 11.525, agraciado con el premio mayor, eligiendo

Doce pañuelos de seda

del Almacén de Tejidos de D. Epifanio de la Azuela, Nueva, 16, teléfono 122, por ser uno de los obsequios designados por la Empresa.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor